

*UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
MAESTRIA LATINOAMERICANA EN TRABAJO SOCIAL*



TESIS:

LIDERAZGO Y PODER DE LA MUJER COMUNITARIA URBANA

PRESENTADA POR:

ZOILA MADRID ROSSELL

ASESOR:

PROF. PATRICIO LEON GODOY

PREVIO OPCION AL GRADO DE:

MASTER EN TRABAJO SOCIAL

CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE 1996

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: DR. RENE SAGASTUME CASTILLO

VICE-RECTOR: ABOG. RIGOBERTO BOGRAN IDIAQUEZ


SECRETARIO GENERAL: LIC. JUAN ANDONIE RIBAS

DIRECTORA DEL
SISTEMA DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO: DRA. MARIA TERESA MARTINEZ DE GRIMA

COORDINADORA DE LA
MAESTRIA LATINOAMERICANA
EN TRABAJO SOCIAL: MSC. MARGARITA OSEGUERA DE OCHOA

BIBLIOTECA CENTRAL
COLECCIÓN FUNDADORA
No. Ord. 234204
No. de Clasificación
T 305 4 M18

C.2

BIBLIOTECA UNAH-DEGT

436273
2015-Colección General

UDI-DEGT-CRA

INDICE.

	Pag
INTRODUCCIÓN	1
I. ASPECTOS METODOLÓGICOS	5
A. Objeto	5
B. Objetivo	9
C. Lineamientos Hipotéticos	10
D. Metodología	11
II. PERSPECTIVA CONCEPTUAL DE ANÁLISIS.	16
III. SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL CONTEXTO URBANO.	30
A. Población.	30
B. Trabajo.	32
C. Educación.	35
1. Analfabetismo.	35
D. Vivienda.	36
E. Salud.	37
F. Servicios Básicos.	38
G. Participación Social y Política.	39
IV. CARACTERIZACION DE LAS MUJERES DIRIGENTAS.	42
A. Perfil Sociodemográfico de las Mujeres Dirigentas.	44
1. Lugar de Nacimiento.	45
2. Edad.	46
3. Número de hijos.	47
4. Estado Civil.	47
5. Escolaridad.	48
6. Ocupación.	49
B. Perfil de Participación.	51
1. Participación.	51
a) Tiempo de Participar en la Directiva.	51
b) Evolución de la Participación.	51

c) La Simultaneidad en la Participación.	53
2. Reivindicaciones.	54
a) Servicios Básicos.	55
b) Infraestructura Comunitaria.	56
c) Servicios Comunitarios.	56
d) Legalización del Patronato y Titulación de Tierras.	57
V. LOS LIDERAZGOS FEMENINOS.	59
A. Vida Cotidiana.	59
1. Uso del Tiempo.	60
2. Capacitación.	68
B. Toma de Decisiones.	69
C. Participación.	71
1. Participar es una Lucha.	71
2. El Crecimiento en la Participación.	73
a) Mujeres que Iniciaron en el Club de Amas de Casa.	75
b) Mujeres que Iniciaron su Participación en los Partidos Políticos.	77
D. Demandas y Propuestas Impulsadas por estas Mujeres y su Vinculación con la Problemática de las Mujeres Comunitarias.	80
E. Problemas que Detectan en las Mujeres de la Comunidad.	83
1. Propiedad sobre la Vivienda.	83
2. Violencia.	83
3. Pobreza.	85
F. Del Patronato a la Organización Autónoma de Mujeres.	88
G. Valoración de Cambios en sus Vidas.	89
VI. CONCLUSIONES.	94
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	101

INTRODUCCIÓN.

El estudio sobre el Poder y Liderazgo de la Mujer Comunitaria Urbana, se realizó en las Ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela. El grupo de mujeres estudiadas son las dirigentas de Patronatos que ocupan los cargos de presidencia y vicepresidencia de estas organizaciones.

El grupo que se estudió con mayor profundidad son las mujeres que ocupan el cargo de presidentas, con quienes se realizaron los estudios de casos.

El estudio de este grupo de mujeres, busca aportar elementos que viabilicen la definición y/o redefinición de las estrategias que contienen la participación de la mujer.

El eje principal de la investigación es el poder, considerado como lo enuncia Nina Torres: "la existencia del poder como tronco eje estructurante de la compleja gama que compone la vida cotidiana". A partir de este eje se resaltaron los aspectos de la triple jornada y la autonomía personal de estas mujeres particulares.

La autonomía personal se entiende como una variable que explica la resignificación de la vida de estas mujeres dirigentes, y explica la relación de lo privado y lo público.

El estudio se planteó como un aporte que contribuyera a la comprensión de un grupo prácticamente desconocido y del cual es necesario que se conozcan sus características, principalmente para la realización de proyectos y/o programas dirigidos a los barrios y/o colonias urbanas, y que pretendan estimular o potenciar la participación de las mujeres.

Es importante visibilizar la participación política desde la acción social comunitaria, porque generalmente cuando se plantea la participación política de las mujeres se localiza únicamente la que se realiza en la esfera del Estado; (Mujeres diputadas, Mujeres Ministras, Mujeres Alcaldesas, Etc.), invisibilizándose la participación política de las mujeres que, con su quehacer cotidiano, construyen y revalorizan su vida y la de la comunidad.

La participación de la mujer es considerada como elemento clave en la mayoría de Estrategias de Desarrollo orientadas a las mujeres y diseñadas por los Organismos Internacionales, para ser implementadas por los diferentes Estados, por lo que se hace necesario la realización de investigaciones que

permitan descubrir las características de esta participación.

La participación femenina es una temática de actualidad, en el contexto de los procesos actuales de modernización y la propuesta de desarrollo local, que hacen énfasis, a nivel del discurso, en la participación de la mujer, donde se le ubica como actora importante en el desarrollo; se hace necesario diferenciar la participación de la mujer en las diversas áreas del trabajo comunitario: capacitación, organización, y gestión del desarrollo local.

El documento está dividido por capítulos:

Capítulo I: Contiene la metodología utilizada en la investigación. Es importante aclarar que originalmente se habían planteado tres etapas de trabajo: Primera etapa caracterización general a través de una encuesta; Segunda Etapa estudios de casos para determinar las características del poder y participación y cómo el mismo es retomado en los espacios público y privado; y la tercera etapa historias de vida de las mujeres dirigentes . La tercera etapa no se realizó por no contar con los recursos económicos suficientes.

Capítulo II: Contiene la perspectiva conceptual del análisis. Plantea la relación teórica entre espacio público y privado,

poder y participación, realizando una revisión de los diferentes enfoques existentes sobre estas temáticas.

Capítulo III: Caracterización de las Mujeres Urbanas. Contiene la revisión estadística sobre la mujer en el contexto urbano,. Para ello se usaron como fuentes el Censo 1988 y las Encuestas de Hogares 1990 y 1995.

Capítulo IV: Caracterización de las Mujeres Dirigentas. Contiene los datos relevantes sociodemográficos y de participación de la mujeres dirigentas.

Capítulo V: Los Liderazgos Femeninos Urbanos. Es el análisis de la vida cotidiana de estas mujeres, que permite la relación entre espacio público y espacio privado.

Capítulo VI: Conclusiones . Se presentan de acuerdo a los principales hallazgos en la investigación.

CAPITULO I: OBJETO DE ESTUDIO Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.

*"Uno aprende mucho también, hasta hablarle a las personas, aunque yo no tengo desenvolvimiento de palabras, pero no siento pena hablarle a cualquier persona, si me dicen vamos ir hablarle al Presidente de la República, no siento pena de ir y hablarle, donde sea, aunque me toque hablar en público."
(Lila Mendoza Rodríguez).*

A. OBJETO DE ESTUDIO

En los procesos de construcción y configuración urbana, las mujeres pobladoras han tenido un papel protagónico, han participado directamente en las recuperaciones de tierra, en la configuración de la comunidad, autoconstrucción de la vivienda, dotación de servicios básicos y comunales, en síntesis han participado en la construcción del habitat.

Este proceso se caracteriza por la generación de organizaciones comunitarias, para la autogestión, ayuda mutua y estructuración de las demandas; espacios en los que las mujeres tienen un alto nivel de participación, producto de que la mayoría de las

demandas están en íntima relación con la sobrevivencia de la unidad que reproduce la vida cotidiana.

La participación de las mujeres es elevada en términos cuantitativos, el 70% de los/as que participan en calidad de miembros de las organizaciones comunitarias son mujeres¹. No obstante, esta participación activa y masiva de la mujer no se ha traducido a una participación cualitativa significativa en los cargos de mayor representatividad de la comunidad, donde las mujeres participan muy escasamente. Es así que en el caso de los Patronatos del Distrito Central, solamente el 30% de los cargos directivos son ocupados por Mujeres y de éstos solamente el 12% ocupan el cargo de presidenta de la organización.

Por lo anterior es importante conocer las características generales de estas mujeres que participan en la dirección de organización comunitaria. En la actualidad no existen estudios que aborden esta temática.

En el presente estudio se planteó necesario estudiar a las mujeres que participan en cargos de mayor representación de la comunidad, planteándose como objeto de estudio: relevar las características específicas de las mujeres dirigentes de

¹ ISMUH, Autogestión Social y Desarrollo Comunitario Tegucigalpa, Honduras, 1995.

patronatos en los cargos de mayor representatividad (presidencia y vicepresidencia) y determinar como el poder que genera este ejercicio se traduce en autonomía en su vida privada.

La participación de la mujer se da a través de Patronatos, Juntas de Agua, Comités y Organizaciones de Mujeres (Clubs de amas de casa). En este contexto se planteó investigar a la mujer dirigente dentro de los Patronatos, tomando en consideración que es la organización mixta de la comunidad² que tiene la representación política y jurídica ésta.

El estudio se realizó con mujeres dirigentes de 30 comunidades urbano-marginales del Distrito Central (comprende las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela), que participan en las directivas de los patronatos. Los aspectos a estudiar de las mujeres dirigentes fueron: el tipo de demandas que apoyan e impulsan, la percepción que tienen de los problemas de la comunidad, la existencia o no de la perspectiva de género en las demandas, la vinculación de la lucha comunitaria con las reivindicaciones de género, y qué tipo de relaciones establecen las dirigentes con el resto de actoras/es organizados de la comunidad.

² Se asume comunidad como sinónimo de barrio y de colonia.

En el aspecto de **autonomía personal** se consideraron las variables: la capacidad de toma de decisiones de la mujer dentro del hogar, la capacidad de hacer uso del tiempo, cumplimiento de roles domésticos, y control y manejo de los recursos económicos de ella y su familia.

En la **autonomía organizativa**, se consideraron los aspectos: existencia de organizaciones exclusivas de mujeres, qué vínculos directos o indirectos mantienen las mujeres dirigentes con dichas organizaciones, y qué mecanismos tienden a estructurar que potencien la organización autónoma de mujeres.³

³ Organización autónoma de Mujeres, se comprende como la organización centrada en las reivindicaciones de género.

B. OBJETIVOS.

Se plantearon como objetivos del estudio:

- 1.- Determinar la relación existente entre la vida privada y pública de las mujeres dirigentes, tomando como eje el poder.
- 2.- Determinar cómo la participación de estas mujeres en la vida comunitaria, potencia una visión sobre lo político y en qué medida lo relacionan con el accionar comunitario.
- 3.- Determinar cómo sus demandas y propuestas se orientan a la reproducción de la vida cotidiana de ella y el resto de la unidad a la que pertenece.
- 4.- Describir si en la dinámica de participación ellas tienden a estructurar mecanismos organizativos que potencien la organización de mujeres en una perspectiva de autonomía.

C. LINEAMENTOS HIPOTÉTICOS.

1. Es en la construcción de las estrategias de sobrevivencia de ella y su familia, donde la mujer estructura su vida cotidiana en una relación de trabajo doméstico, trabajo que genera ingresos y trabajo comunitario, que le significa una triple jornada de trabajo; y es allí donde se interrelacionan los espacios público y privado, no como espacios separados si no en íntima relación. En estos espacios interrelacionados es donde se da cita la construcción cotidiana del poder y la transformación de las relaciones entre los géneros.

Y es esta participación activa, directa y masiva en la lucha por las reivindicaciones colectivas que ha conducido a las mujeres que han participado como dirigentes de organizaciones comunitarias, al desarrollo de las capacidades de liderazgo y la aceptación social y familiar de su participación . No obstante esta aceptación no ha significado la obtención de condiciones de igualdad en las relaciones familiares.

2. En el estudio se considera que el trabajo de dirección de la mujer en el ámbito comunitario, es una participación política invisibilizada y no reconocida, pero que el proceso tiene elementos de transformación en la vida de las mujeres y su entorno; que tiene como características particulares la no separación de los espacios privado y público, debido a que este accionar político se da dentro de los límites de la comunidad.

D. METODOLOGÍA.

El estudio sobre Poder y Liderazgo de la Mujer Comunitaria Urbana, cuya interrogante principal es cómo el ejercicio de liderazgo se traduce en autonomía organizativa y personal de estas mujeres, requirió de hacer un rescate de la vida cotidiana de ellas, lográndose a través de varias etapas de trabajo y el uso de diferentes técnicas de Investigación; las etapas desarrolladas en el proceso de investigación fueron:

PRIMERA ETAPA

Selección de los barrios, recopilación de información secundaria y bibliográfica.

La selección de los barrios se realizó mediante la revisión de los Libros de Inscripción de Juntas Directivas de Patronatos llevados por la Sección de Patronatos del Departamento de Trabajo Social de la Alcaldía Municipal, lo que permitió identificar los barrios donde hay mujeres que ejercen la dirigencia de los Patronatos, en los cargos de presidentas y vicepresidentas.

La perspectiva teórica del estudio.

La misma se logró mediante la revisión bibliográfica y la participación en seminarios con expertas en el tema de poder de las mujeres. Era importante relacionar las categorías de poder, vida cotidiana, espacio privado y público, participación, desde la perspectiva de género.

La información empírica sobre la mujer en el contexto urbano, contiene información estadística de la ciudad y las mujeres, se revisaron fuentes estadísticas, el Censo 1988 y proyecciones de Población y Encuesta de Hogares 1990 y 1995 e Informe de Desarrollo Humano 1995.

SEGUNDA ETAPA

Caracterización General de Las Mujeres Dirigentas

La caracterización se logró mediante una Encuesta dirigida a las mujeres dirigentas.

La encuesta contenía información sobre las siguientes variables: edad, estado civil, escolaridad y número de hijos/as de las mujeres dirigentas. En el aspecto organizativo se trabajaron los siguientes aspectos: cargos desempeñados dentro del patronato y el tipo de demandas que impulsan, la existencia de la perspectiva de género en las demandas, cómo vinculan las reivindicaciones de género y otras organizaciones donde participa actualmente.

La Encuesta: Para la selección de las mujeres a encuestar y la recolección de la información, se procedió de la siguiente manera:

- 1.- Se recurrió a los registros de las Directivas de Patronatos que posee la alcaldía del Distrito Central para determinar el universo de las mujeres presidentas y vicepresidentas de dicha organización comunal.

En la revisión se encontró que de 180 Patronatos inscritos, 22 contaban con una mujer como presidenta y 36 tenían a una mujer en la vicepresidencia.

2.- Se procedió a pasar la encuesta a las mujeres presidentas y vicepresidentas, con la intención de recolectar la información de la totalidad de presidentas y del 50% de las vicepresidentas.

3.- De las 22 presidentas y las 36 vicepresidentas, se logró encuestar 17 presidentas (77.2% del total) y 15 vicepresidentas (41.6% del total) , el resto no se localizaron, y otras ya no estaban ocupando el cargo,

En total, el número de mujeres presidentas y vicepresidentas registrado en la Alcaldía Municipal es de 58 mujeres, de las cuales se entrevistó a 32, las que representan 55.1% del universo.

TERCERA ETAPA

Rescate de la vida cotidiana

El rescate de la vida cotidiana llevaba como objetivo encontrar las características de la participación y poder del liderazgo femenino. Ese análisis se logró mediante el estudio de 10 casos de mujeres dirigentes en los cargos de presidenta.

Los Estudios de Casos: Para la selección de las mujeres del estudio de casos y la recolección de la información, se procedió de la siguiente manera:

- 1.- La selección de los casos se realizó al azar tomando como criterio el estado civil.
- 2.- Se seleccionaron 10 casos de mujeres dirigentes en los cargos de presidenta, selección que se realizó tomando el criterio de estado civil se entrevistaron 4 mujeres casadas, 4 mujeres unión libre y 2 mujeres solteras.

La información recolectada en los estudios de casos giraba alrededor de las siguientes variables: capacidad de influir en los demás en la toma de decisiones, iniciativa en la propuesta, capacidad de convocatoria, y lo mas importante era la reflexión de cómo el ejercicio del poder en la vida pública, lo relacionan las mujeres dirigentes con los diferentes espacios de la vida privada. Este último aspecto se trabajó considerando lo relativo al trabajo doméstico, la capacidad de uso de su tiempo y toma de decisiones.

CAPITULO II: PERSPECTIVA CONCEPTUAL DE ANÁLISIS

Un estudio sobre las características de poder y liderazgo femenino urbano conduce a hacer referencia a la característica esencial del sistema capitalista dependiente y patriarcal, donde se estructuran y relacionan varias formas de explotación y subordinación hacia las mujeres.

La perspectiva conceptual del análisis se enmarca en la teoría sexo-género, planteada por Rubin Gayle "el sistema sexo-género es el conjunto de disposiciones por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas"⁴

Esta categoría de análisis permite desmitificar la "inferioridad femenina" y las razones de subordinación y discriminación de las mujeres. El término sexo refiere a las diferencias biológicas entre macho y hembra, el concepto género refiere al proceso de construcción social que define características distintas entre los hombres y mujeres, y sobre

⁴citada por Ungo Urania M. "Del Feminismo al Enfoque de Género", material mimeografiado, 1993, Pág. 2.

las cuales se establecen roles y rasgos diferenciados entre ambos: los hombres son racionales, fuertes, dinámicos, con iniciativa; frente a las mujeres que son pasivas, afectivas, cariñosas, sumisas, obedientes e instintivas.

Es necesario ubicar la categoría sexo-género en un proceso dinámico donde se establecen diferentes relaciones sociales de subordinación a través de las múltiples identidades de clase, etnia, edad, con las que adquiere características diferenciadas.

Estas relaciones se construyen en una sociedad con características particulares, donde se articula un sistema de sociedad patriarcal⁵ con la sociedad capitalista.

⁵El Patriarcado como lo define el Diccionario Ideológico Feminista: es una toma de poder histórico, por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue del orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica.

Para André Michel "el sistema patriarcal utiliza, ya abiertamente, ya de manera sutil, todos los mecanismos institucionales e ideológicos a su alcance (el derecho, la política, la economía, la moral, la ciencia, la medicina, la moda, la cultura, la educación, los medios de información de masas, etc) para reproducir esta dominación de los hombres sobre las mujeres, así como el capitalismo los utiliza para perpetuarse".⁶

Los hombres y las mujeres de una sociedad comparten condiciones de vida similares determinadas por el estrato socio-económico al que pertenecen, pero las mujeres enfrentan las discriminaciones específicas que resultan de la división social y sexual del trabajo, estructurado en la sociedad por las relaciones diferenciadas de los géneros.

⁶ André Michel, El Feminismo, Pág. 4.

Al respecto cabe identificar el factor de la división social del trabajo, que reduce a la mujer al espacio doméstico, espacio destinado a la reproducción de la familia, y considerado por la sociedad como el espacio privado, totalmente separado del espacio público, y además carente de valor y reconocimiento social. Esta división social del trabajo ubica a los hombres en el espacio público.

Para Margarita Pisano: "lo público es como la calle, la plaza, el museo, es la historia, es lo político, es lo social. Es el espacio del ciudadano y por excelencia del varón. Es el mundo donde se reproducen, confrontan y legitiman las ideas. Y lo privado es la casa, lo que queda detrás de la calle. Donde se dan las relaciones afectivas, es el espacio de la pareja reproductiva por excelencia"⁷.

En el análisis la autora plantea que estos espacios están profundamente interrelacionados, pero culturalmente han sido construidos como espacios separados, "están en continua interferencia de energías encontradas, silenciadas y no sumadas, poniéndose en constante fricción"⁸

⁷ Pisano Margarita: Derechos Humanos una construcción Cultural, Pág. 3.

⁸ Pisano Margarita: Idem. Pág. 5

En este estudio se considera el espacio privado y público no como espacios separados, sino que articulados, coincidiendo con Luis Carlos Restrepo cuando plantea que "lo privado, constituido por esas pequeñas rutinas de la vida diaria signadas por la dinámica afectiva, es precisamente el espacio donde, entre telones, se produce lo público"⁹

Existe un desconocimiento y falta de reconocimiento del papel de la mujer en los procesos de construcción comunitaria. Es necesario identificar a las mujeres del sector popular urbano como un grupo concreto, que cumple un papel esencial en las estrategias de sobrevivencia y socialización de sus familias, en su aporte a la reproducción y producción del sistema social, con un volumen de trabajo remunerado y no remunerado.

"Aunque el sector popular urbano de la región es muy heterogéneo se asemejan en sus condiciones de vida, centrada en esencia en la satisfacción de las necesidades básicas y la elaboración de estrategias de supervivencia. Esta situación es el elemento de juicio primordial para comprender las condiciones de vida de las mujeres de este estrato, pues ellas son el eje central de esas estrategias"¹⁰

⁹ Restrepo Luis Carlos, Pág. 4.

¹⁰ CIPAF, La Mujer del Sector Popular Urbano, Pág. 12.

Este grupo concreto de mujeres generan estrategias de mejoramiento de condiciones de vida trazadas y desarrolladas en el mundo público.

El trabajo comunitario de la mujer se ubica en el espacio público. Es la participación organizada y activa de la mujer, donde se potencian las actividades de liderazgo, decisión y dirección, actividades que tradicionalmente han sido desarrolladas por los hombres. Esto debido a que culturalmente el espacio público ha sido asignado a los hombres, donde la mujer ha participado marginalmente, y el espacio privado se asigna a las mujeres.

En el análisis planteado por Marcela Lagarde "la participación de la mujer en la exigencia de servicios, es la ampliación de la casa, donde se transforma la relación pública en privada, donde la participación pública en la vida comunitaria se está volviendo privada"¹¹.

Al considerar la participación comunitaria de la mujer como social y que no adquiere el rango de participación política, es minimizar la participación de la mujer. En el análisis de

¹¹ Lagarde Marcela: Conferencia FLACSO, 1993, Notas personales tomadas de la conferencia.

la participación de la mujer es necesario visualizar como estas participaciones desde los movimientos sociales transforman las relaciones de poder en los microespacios de las relaciones entre los géneros.

En el estudio se considera que el trabajo de dirección de la mujer en el ámbito comunitario, es una participación política invisibilizada y no reconocida, pero que tiene elementos de transformación y empoderamiento de la vida de las mujeres y su entorno, que tiene como característica particular la no separación de los espacios privado y público, debido a que la mayoría de actividades de este accionar político se da dentro de los límites del barrio.

Es importante considerar que la participación activa, directa y masiva en la lucha por reivindicaciones colectivas ha conducido al desarrollo de las capacidades de liderazgo de la mujer y la aceptación social y familiar de su participación social.

No obstante, esta aceptación de la participación de la mujer, no ha significado en la mayoría de los casos, la obtención de condiciones de igualdad en las relaciones familiares. El trabajo doméstico: lavar, cocinar planchar, cuidar los hijos, actividades que son atribuidas socialmente como responsabilidad

exclusiva de la mujer, son sobrellevadas paralelamente con el trabajo de dirigencia comunitaria.

La participación de la mujer en la gestión colectiva por la dotación de los servicios básicos y comunales genera diferentes formas de participación de las mujeres, pero generalmente participan en las organizaciones mixtas -como los patronatos- donde tradicionalmente ocupan cargos de carácter operativo -secretarías de actas, asuntos femeninos, vicepresidencia- justificando por valores culturales que se manejan en relación a las destrezas femeninas: paciencia, orden y estética.

Este comportamiento generalizado ha tenido cambios con los procesos de urbanización, donde ciertas y determinadas mujeres están dirigiendo organizaciones comunales. En estas organizaciones la participación de la mujer se centra en la gestión y solución de los problemas relacionados con los intereses prácticos. Los intereses prácticos refieren al plano inmediato y generalmente se vinculan a la sobrevivencia.

En las diferentes propuestas de desarrollo con perspectiva de género se considera que la participación de las mujeres en función de los intereses prácticos, conlleva a plantearse los intereses estratégicos de género. **Los intereses estratégicos** están referidos a las transformaciones en las relaciones de

poder entre los géneros. En la perspectiva de análisis de esta investigación se tomó en consideración cómo las reivindicaciones impulsadas en la comunidad benefician directamente a las mujeres.

En función a esta visión de la relación intrínseca de los intereses inmediatos y estratégicos de género se han diseñado políticas de desarrollo; éstas han mantenido algunas características similares en los diferentes períodos que han sido aplicadas. Estas estrategias han considerado que la participación es fundamental para el desarrollo de la mujer y el país, aunque se enuncia en las diferentes estrategias la inclusión de los intereses inmediatos para que a partir de éstos se articulen los intereses estratégicos de las mujeres; en ese sentido se hace necesario preguntarse qué implica la participación en estas estrategias para la vida de las mujeres?.

Entre las características más sobresalientes se distinguen: las mujeres vistas como recursos de los programas y proyectos y no como sujetas; las mujeres no como destinatarias sino invisibilizadas a través de la familia; mujeres organizadas desde arriba para programas de atención a la esfera reproductiva y a las que generalmente no se les consulta de sus necesidades y se potencian las actitudes y roles asignados tradicionalmente a ellas.

Las políticas de desarrollo no modifican sustancialmente la opresión de las mujeres en los aspectos estructurales de su condición de mujeres .

En el documento "Elementos para una Política de Desarrollo y Cooperación Favorable a las Mujeres" se distinguen las siguientes estrategias de desarrollo:¹²

1. Estrategia de Bienestar:

Aunque fue implementada en las décadas del 50 al 70, inicia en 1946, en la Organización de Naciones Unidas, con la integración del Comité sobre la Situación de la Mujer. Se parte de la concepción que las mujeres son vulnerables y que es necesario asistirles vía donaciones; bajo esta estrategia las mujeres son:

- Receptoras pasivas del desarrollo, no agentes de desarrollo.
- La maternidad es el papel más importante de las mujeres, y la crianza de los hijos es el papel más efectivo para las mujeres.

¹² Hernández, Teresita y otras , Elementos para una Política de Desarrollo y Cooperación Favorable a las Mujeres, material mimeografiado.

Bajo esta estrategia las acciones se canalizan vía donaciones y la capacitación se da dentro del rol reproductivo, haciendo énfasis en la relación madre-hijo. El rol productivo de la mujer no es considerado por este enfoque.

2. Estrategia de Igualdad o Mujeres en el Desarrollo, MED.

Su auge se da entre 1975-1985, se inicia en 1975 con la Conferencia de la Mujer de la Organización de Naciones Unidas y se implementa en el marco de la década de la mujer (1975-1985). Bajo este enfoque se hace especial énfasis en el papel de la mujer en la esfera productiva, y su incorporación al desarrollo se concibe como la integración de la mujer al empleo y el mercado, considerando la independencia económica como factor clave para lograr la igualdad entre los géneros.

3. Estrategia Anti-pobreza.

En ésta se identifica a la pobreza como la principal causa de la desigualdad y subordinación de la mujer. Las mujeres se conciben en la esfera productiva y reproductiva. Es bajo esta estrategia que se da el impulso a los proyectos productivos y de bienestar.

La característica de este enfoque es que se han impulsado programas generales de ingreso en áreas consideradas típicamente femeninas y de dudosa viabilidad y factibilidad, y no se ha considerado el trabajo reproductivo de la mujer, conllevando la intensificación del trabajo cotidiano de éstas.

4. Estrategia de Eficiencia.

Se busca utilizar el tiempo de trabajo no pagado a las mujeres con el objetivo de abaratar costos, como son los proyectos de autoconstrucción, distribución del vaso de leche, trabajo comunitario y alimentos.

5. Estrategia Género en Desarrollo, GED.

Es un nuevo enfoque que está siendo impulsado por la Embajada de los Países Bajos. Es considerada como una perspectiva en construcción que parte de la necesidad de definir el concepto y práctica del desarrollo que incluya la equidad, sostenibilidad, ciudadanía, democracia, autonomía.

En relación a la igualdad, es el reconocimiento de la necesidad que las mujeres tengan igual acceso a recursos y decisiones; es necesario reconocer el triple rol de las mujeres, condición y posición de éstas, reconocimiento de las

necesidades prácticas y estratégicas del género, haciendo énfasis en el poder y la autonomía.

Se hace necesario considerar los elementos de clase, etnia, y el reconocimiento de la participación de las mujeres en la vida comunitaria. Es la estrategia retomada desde la perspectiva de empoderamiento.

Las estrategias diseñadas se caracterizan por la separación entre lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo. Las estrategias establecen mecanismos para estimular la participación de la mujer y la incorporación de la misma al sistema, sin modificar las bases de la subordinación. Estimular la participación significa invisibilizar y negar que las mujeres participan, es necesario descubrir la participación de la mujer en las diferentes esferas de la sociedad: Lo económico, lo político y lo cultural.

En síntesis, el estudio de los liderazgos femeninos urbanos, en la interrelación de los espacios público y privado, en el marco de la categoría conceptual sexo-género, permite encontrar si existen transformaciones en las relaciones cotidianas de la vida de estas mujeres. Producto de que existen aspectos de la subordinación y opresión de la mujer; que están en relación con

la socialización temprana de la mujer y que es reforzada culturalmente en las relaciones cotidianas del género femenino.

El ejercicio de los roles asignados culturalmente, constituye la esencia de la existencia del ser mujer y el resistirse a abandonarlo reafirma la condición y posición de subordinación, y se constituye en el núcleo ideológico cultural de la dominación. La participación de la mujer debe conllevar un cuestionamiento y toma de conciencia de la socialización de la mujer.

CAPITULO III: SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL CONTEXTO URBANO

A. POBLACIÓN.

Según datos de la Encuesta de Hogares, 1995, Honduras tiene una población de 5.4 millones de habitantes, con una población femenina de 2,745,907 y masculina de 2,690,911 que representan el 50.5% y el 49.5% respectivamente. Para 1988 la población alcanzaba a 4.4 millones de habitantes y la población femenina ascendía a 2,237,498 que representaba el 50.1%.

Según la misma fuente la población urbana asciende a 2,358,046 que representa el 43.4% lo que constituye cambios importantes en el crecimiento urbano, para 1988 la población urbana significaba el 39.4% y 1974 el 31.4%. La población urbana distribuida por sexo (masculina 1,138,409 y femenina 1,219,637) representa el 51,7%; comparada con la distribución nacional el porcentaje de mujeres en el área urbana es superior.

Tegucigalpa "es la capital y el mayor centro urbano del país, con cerca de 540,000 habitantes en 1988, comprendiendo al 13%

de la población total y al 32% de la población urbana.¹³ La Encuesta de Hogares, 1995 señala que la población de Tegucigalpa asciende a 779,079 que representa el 33% del total de la población urbana; según la misma fuente la población masculina asciende a 368,357 y la femenina 410,722 representando el 52.7 % de la población de Tegucigalpa.

"En los últimos años se ha registrado un gran movimiento de población hacia las ciudades. El crecimiento poblacional entre 1974-1988 en áreas urbanas ha sido tres veces más rápido que en áreas rurales."¹⁴

Basados en la información del censo 1988, UNICEF plantea que "Tegucigalpa tendría alrededor de 599,000 habitantes representando el 13.7% de la población nacional y San Pedro Sula 279,000 o sea el 6.4% de la población. Comparando estas poblaciones con las que habitaban en las ciudades en el año 1945 se puede apreciar que la ciudad de Tegucigalpa creció a un ritmo de 4.2% anual y la de San Pedro Sula en 5.2%"¹⁵

¹³ Maguid Alicia, Perfil Socio-demográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula

¹⁴ Situación de la Infancia y la Mujer, Pág.35

¹⁵ UNICEF, Análisis de la Situación de la Infancia y la Mujer en Honduras, UNICEF 1990.

La distribución de la población femenina por grupos de edad , muestra que el 45.67% se ubican en el estrato de 0-14 años. entre 15-49 años el 44.5% y de 50 años y más, representan el 10%. con leves diferencias respecto a los hombres, dada la mayor longevidad de la mujer.

B. TRABAJO.

Para 1988 la población en edad de trabajar PET, de 10 años y más alcanza 2.8 millones de habitantes, masculino 1.3 y femenino 1.4 millones. La población económicamente activa PEA asciende a 1.4 millones que representa el 49.2% donde el 78.6% son hombres y únicamente el 21.4% son mujeres; la población femenina de 10 años y más asciende a 1,444,526 de esta el 20.6% es Población Económicamente Activa y 79.4% se ubica en la Población Económicamente Inactiva.

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es de 50.7% conformada por el 20.2% de hombres y 79.8% de mujeres. existe diferencias sustanciales por área urbana y rural; la PEA rural femenina representa el 11.2% y la urbana el 34.4% en relación a la PEA por área; la concentración de la PEA femenina se da en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán 22% y 31.9% respectivamente, en los dos casos los porcentajes más altos se dan en el área urbana.

La tasa de participación del empleo femenino a nivel nacional es de 28.7%, observándose diferencias sustanciales por área: el área urbana 38.5 y rural 20.7% y en el Distrito Central 41.9%¹⁶, "A partir de la forma de medición adoptada por el módulo se apunta un incremento sustantivo de la participación femenina en relación a las mediciones convencionales. En efecto, las tasas de participación registradas en el censo de población de 1988 son de 21% para las mujeres y 79% para los hombres. Según la encuesta de hogares de Septiembre de 1991 es de 27% y 68% respectivamente."¹⁷

El porcentaje por ocupación indica que el trabajo de servicios personales representa el 25.9%; profesionales y técnicas 1.7%, empleadas de oficina 25.9%, ocupaciones de producción artesanal 26.9% y agricultura el 0.1%. Referente a la distribución de la PEA por rama de actividad indica que los servicios comunales y sociales absorben el 35.8%, comercio 32,9%, industria 21.1%; a nivel urbano servicios comunales 44.3%, comercio 19% e industria 14.2%; y en el área rural; agricultura 32.7%, servicios comunales 22.8% e industrias 16%. "En el área urbana, la mitad de las mujeres que trabajan están en el sector de

¹⁶ Encuesta de Hogares, Mayo, 1990 y octubre 1995, elaboración proyecto SECPLAN/OIT/FNUAP/PNUD-HON/90/P03)

¹⁷ Ponce Fernando, Nota Técnica Módulo de la mujer, Octubre, 1992.

servicios, que abarca a las empleadas domésticas, las que trabajan en el sector informal, profesionales y técnicas.¹⁸

"En Tegucigalpa, las ocupaciones que absorben mayor porcentaje de mujeres son las de servicios, que acaparan el 30.5% y luego le siguen las de comerciantes y vendedores, empleados de oficina y profesionales, técnicos y afines con porcentajes entre el 16 y el 19%".¹⁹

A pesar de que se ha incrementado la participación de la mujer en el mercado laboral remunerado, sigue prevaleciendo las actividades tradicionales de corte sexista separando la esfera productiva de la reproductiva.

En el trabajo remunerado las características que reviste son: normalmente la mujer participa en actividades que la mantienen ocupada por períodos anuales, se incorpora en labores de baja remuneración y sin condiciones de protección por la legislación laboral. Las actividades de servicio donde se ubica preferente la fuerza de trabajo femenina, son actividades tradicionalmente asignadas a la mujer relativas al quehacer doméstico, que son subvaloradas en el mercado de trabajo.

¹⁸ Situación de la Infancia y Mujer, UNICEF, Pág. 73

¹⁹ Maguid Alicia, Pág. 24

Las mujeres se ubican en el denominado sector informal, estimándose que el 61.5% se concentran en este sector y únicamente el 38.4% en el sector formal.²⁰

C. EDUCACIÓN.

1. Analfabetismo.

El analfabetismo en las mujeres no difiere con respecto a los hombres. Según cifras del censo 1988, alcanza el 32%; el analfabetismo es superior en el campo existe un total de 344.638 mujeres analfabetas (74.5%) y en el área urbana asciende a 117.777; en Francisco Morazán el analfabetismo representa el 18.8%.

El nivel de instrucción de las mujeres con respecto a los hombres según Encuesta de Hogares 1995 presenta leves diferencias según niveles: Ninguno 51%, Primario 50.3% secundario 56.1 y superior no universitario 50.3%, donde se presentan la diferencia sustancial es en el superior universitario donde las mujeres representan el 38%.

²⁰ Encuesta Permanente de Hogares, Septiembre, 1990.

Para el Distrito Central según la misma fuente el Nivel de Instrucción de las Mujeres con respecto a los hombres, muestra que las mujeres presentan mejor situación educativa en los niveles primario y secundaria; en el Nivel ninguno y pre-primario representan el 61%; primaria 1 a 3 grado 50.4% y de 4 a 6 grado el 55%; secundaria y técnico de 1 a 3 años 55% y de 4 a 7 años 61%; educación superior el 47%.

La inserción educacional en el país tiene un carácter sexista, las mujeres generalmente seleccionan carreras tradicionalmente consideradas femeninas, donde la educación mantiene los roles y estereotipos diferenciados por género.

D. VIVIENDA.

Se estima que el déficit habitacional alcanza " .580,000 mil viviendas de las cuales 45% corresponden al área urbana y el 55%al área rural, según datos del gobierno de las 900 mil viviendas existentes, más de la mitad (480 mil) tienen problemas de hacinamiento, son unidades con una sola habitación (17% del total) o carecen de infraestructura de agua y saneamiento". ²¹

²¹ Situación de la Mujer y la Infancia, UNICEF, Pág.37

El problema de la vivienda está ligado a los servicios básicos y determina en gran medida la calidad de vida de la población. La vivienda es un recurso esencial para la sobrevivencia de las unidades familiares en los sectores pobres; se considera que en gran medida el sistema de sobrevivencia familiar se estructura en torno a la vivienda.

El análisis que se realiza en el documento de Política Nacional para la Mujer, señala que "la cobertura del sector público en materia de vivienda demuestra que se tiende a beneficiar al hombre por razones de orden económico y cultural. Las cifras obtenidas sobre títulos adjudicados a través de diversos proyectos de vivienda arrojan que únicamente 35.8% del total de adjudicatarios, son mujeres a las que se les ha entregado títulos de propiedad"²²

E. SALUD.

Las principales causas de mortalidad femenina son: "La mortalidad materna estimada en 230 muertes por cada 100,000 nacimientos, a causa fundamentalmente de hemorragias e infecciones.

²² SECPLAN, Política Nacional para la Mujer, Pág. 100

El 70% de las madres que perecen se encuentra fuera de hospitales, lo que significa que de cada 10 mujeres que mueren durante el embarazo, parto y puerperio, únicamente tres reciben atención hospitalaria..."²³

Características de Fecundidad: en el período 1973-1983 la fecundidad pasó de 7.5 a 6.1 hijos/as por mujer asociado al aumento en la participación laboral femenina. En fecundidad se presentan diferencias de acuerdo al nivel socioeconómico de la mujer. Las mujeres pobres tienen un promedio de 8 hijos.

F. SERVICIOS BÁSICOS.

Los servicios básicos reportan insuficiencia tanto en el área urbana como rural; el censo de 1988 reportó un incremento en la dotación de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y luz eléctrica; el incremento de dotación de agua dentro de la vivienda asciende al 6% en el área urbana y 6.98% en el área rural, pero aún la cobertura de servicios es insuficiente quedando al margen más de la mitad de la población urbana y casi el 90% de la población rural.

²³CODEH, La Mujer en Honduras, Pág.8

El servicio de luz eléctrica presenta los problemas de cobertura igual que el resto, solamente el 39% de las viviendas cuentan con este servicio a nivel nacional; en lo referente al servicio sanitario el 62% de las viviendas a nivel rural carecen de este servicio y en el área urbana 12%²⁴.

G. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

"El estudio de la participación política de las mujeres enfrenta graves obstáculos de información y, especialmente, de información estadística..."²⁵

Los autores citados plantean que los enfoques sobre la participación política de las mujeres generalmente hacen referencia a personalidades femeninas, concentrada en figuras excepcionales y en acontecimientos claramente puntuales.

En Honduras el sufragio para las mujeres se aprobó hasta el 25 de enero del año 1955, mediante decreto ley No. 29 y restringido al establecer límites para el ejercicio pleno según estado civil. Solamente podían ejercer el voto las mujeres

²⁴ SECPLAN, Indicadores Censo de Población y vivienda 1988 Tegucigalpa, D.C. Febrero. 1990.

²⁵García Ana Isabel y Gomariz Enrique Mujeres Centroamericanas, Tomo II, Pág.191.

casadas y que supieran leer y escribir. El voto se ejercía plenamente sin restricciones a la edad de 21 años, limitaciones que fueron suprimidas hasta 1965.

El Informe de Desarrollo Humano ubica a Honduras en el lugar Numero 39 con respecto al índice de participación de la mujer, IPM²⁶. En comparación con el resto de Centroamérica y Latinoamérica, Honduras ocupa una mejor posición que El Salvador, Guatemala y Belice; y una posición más baja que Costa Rica y Panamá.

Esta situación de aparente relevancia en la participación de la mujer contrasta con la situación de la participación de la mujer en los espacios públicos. En datos presentados en el Análisis de la Situación de la Infancia Mujer y Juventud, Honduras 1995, se establece que de 18 gobernadores/as sólo 2 son mujeres, de 13 secretarías de Estado sólo 1 es mujer, de 17 subsecretarías sólo 5 son mujeres, de 293 alcaldes el 13% son mujeres, y de 228 diputados sólo 9 son propietarias.

²⁶ Índice de potenciación de la Mujer, sus componentes son: la proporción de mujeres y hombres que ocupan escaños parlamentarios, que ocupan puestos administrativos o ejecutivos y profesionales y técnicos; y que obtienen ingresos provenientes del trabajo. Los valores corresponden a una escala entre 0 y 1, en que una 1 representa una perfecta igualdad (Informe sobre Desarrollo Humano 1995).

Se ha intentado dar diferentes explicaciones de la reducida participación de las mujeres en los espacios públicos "mas significativos de la sociedad", generalmente relacionadas a estereotipos construidos culturalmente sobre las mujeres.

La dinámica de la política pública es un espacio construido por hombres y para los hombres, donde impera la "racionalidad" y competitividad y se considera la actividad de la mujer como complementaria a la del hombre. Estas generalmente ocupan cargos de menor representación.

El costo afectivo y social de la mujer cuando asume este tipo de participación es muy alto, por una parte es admirada, pero por otro es vigilada, y castigada si no cumple con su rol de madre, esposa, hija y ama de casa. Al querer lograr este equilibrio, las mujeres sufren una triple explotación o la triple jornada: trabajo doméstico, trabajo asalariado y trabajo político.

CAPITULO IV: CARACTERIZACION DE LAS MUJERES DIRIGENTAS.

Existe un desconocimiento del papel de la mujer en los procesos de construcción urbana, Breny Mendoza plantea que

"El proceso de expansión urbana de Tegucigalpa y Comayagüela, en gran parte, ha sido protagonizado por la mujer. En este proceso fueron las mujeres y sus hijos las que encabezaron los movimientos de recuperación de tierra y han sido ellas que, en cuartos de madera, improvisados, empezaron a organizar todo un sistema de vida cotidiana para satisfacer mínimamente las necesidades básicas de su familia, sin contar más que con su sentido común, su fuerza de trabajo, su cuerpo y el raquítico ingreso de su marido o de ella misma" ²⁷

No obstante, esta participación relevante de la mujer en la construcción del habitat urbano en los barrios pobres, no se ha

²⁷Mendoza Breny y UNISA, La Mujer Hondureña su Contribución al Desarrollo Urbano, CHF-UNICEF.

traducido en participación efectiva en la dirección de las organizaciones de la comunidad. Del total de directivos de los Patronatos registrados en la Alcaldía Municipal del Distrito Central, sólo existe participación de la mujer en el 30% de los cargos directivos, y para los cargos de vice presidentas y presidentas, ese porcentaje se reduce al 20% y 12% respectivamente. Es decir, de los 180 patronatos del Distrito Central, sólo 22 son presididos por mujeres. (ver cuadro 1).

Cuadro No.1
Conformación de Directivas de Patronato, por cargo según sexo
1995.

Cargos	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Presidencia	158	87.7	22	12.3	180	100.0
Vice-presidencia	144	80.0	36	20.0	180	100.0
Secretaria general ²⁸	54	61.4	34	38.6	88	100.0
Secretaria de actas	76	43.9	97	56.1	88	100.0
Tesorería	114	63.0	66	37.0	180	100.0
Fiscalía	136	75.0	44	25.0	180	100.0
TOTAL.	682	69.5	299	30.5	981	100.0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del libro de Registros de la Sección de patronatos de la Alcaldía Municipal.

²⁸ No todos los Patronatos tienen los cargos de Secretario General y Secretario de Actas.

Siendo tan decisiva la participación de la mujer en la construcción del proceso comunitario urbano en general, es importante preguntarse por las características de dicha participación cuando la misma se da desde la dirección de las organizaciones, en especial desde la organización que posee la representación total de la comunidad: El Patronato.

El presente capítulo presenta las características particulares de las mujeres que participan en la conducción de la máxima organización comunal. En el primer apartado se presenta el perfil sociodemográfico de las mujeres dirigentes, y el segundo apartado presenta el perfil de las mujeres en cuanto a su participación como conductoras de la organización. Para esta caracterización se entrevistaron 32 mujeres, 17 presidentas y 15 vicepresidentas, de los Patronatos de 30 barrios del Distrito Central.

A. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS MUJERES DIRIGENTAS.

La información recabada permite realizar un perfil social de las mujeres dirigentes de Patronatos. Se consideraron las siguientes variables: edad, escolaridad, estado civil, origen y tiempo de residir en la ciudad y en el barrio.

Es importante anotar que no existen diferencias sustanciales entre estas mujeres, que tanto presidentas como vicepresidentas presentan similar perfil socio-demográfico, por lo que la información hace referencia a ambos grupos, sin hacer ninguna distinción entre ellas.

1. Lugar de Nacimiento:

El 50% de las mujeres entrevistadas son originarias de Francisco Morazán (de estas el 69% nacieron en Tegucigalpa); el otro 50% son originarias de otros departamentos del país, 18.8% son originarias de Choluteca; de Valle 6.3% , Olancho 6.3%, y con el 3.1% para cada una de los siguientes departamentos: El Paraíso, Colón, Comayagua, La Paz, Atlántida y Yoro.

Con respecto al tiempo de vivir en la ciudad tienen la mayoría más de 14 años. El número de años promedio de residir en la ciudad es de 19 años.

Con respecto al tiempo de vivir en el barrio o colonia, entre 11 y 20 años es el rango más representativo con un 46.9% y de 1 a 10 años es el 37.5%. El promedio de tiempo de vivir en el barrio es de 7 años.

2. Edad:

Los grupos etáreos que más concentran a las mujeres es el de 31 a 35 años (22%) y de 36 a 40 (25%). Entre 25 - 30 años el porcentaje es del 5.6%. El 26.3% corresponde a las edad entre 41 - 50 años, y el 21.1% es mayor de 50 años. El Promedio de edad asciende a 39 años, la más joven de 28 años y la mayor edad es de 57 años.

Cuadro No.2
Mujeres dirigentes de patronato,- presidentas y vicepresidentas según rango de edad (años).

Rango de edad	Número	Porcentaje
25 - 30	3	9.4
31 - 35	7	22.0
36 -40	8	25.0
41 - 45	6	18.7
46 - 50	3	9.4
51+	5	15.6
TOTAL	32	100.00

Fuente: Elaboración propia según encuesta Noviembre, 1995.

Generalmente se asume que la edad reproductiva de las mujeres es una variable que determina la participación de la mujer, dado que el tener hijos/as, en una sociedad donde la socialización se asigna como responsabilidad exclusiva de las

mujeres, imposibilita dicha participación. La anterior es una situación concreta que limita la participación de las mujeres en la mayoría de los ámbitos públicos. No obstante, se observa en el caso concreto de la participación comunitaria, el porcentaje de mujeres en edad reproductiva que ocupan estos cargos es significativa.

3. Número de Hijos:

En relación con esta variable, el grupo de mujeres estudiadas no presentan una diferencia sustancial con las mujeres pobres en general. El número promedio de hijos en las mujeres pobres es de 5.3 hijos por mujer, y en el grupo de mujeres estudiadas es de 5.6 hijos por mujer.

El siguiente cuadro presenta la distribución del número de hijos por mujer:

Distribución del No. de Hijos/as de las dirigentas
(Absolutos y relativos)

No. de hijos	No.	%
0	1	3.1
1-3	9	28.1%
4-6	10	31.2
7-10	10	31.2
10 y mas:	2	6.2

Las mujeres con 7 y más hijos/as representan un 37.4%.

4. Estado Civil:

Las mujeres con pareja ascienden a un 75%, (40.6% casadas y 34.4% unión libre) y el 25% son solteras. A pesar que se ha considerado que el estado civil incide fuertemente en la participación de la mujer, en el sentido que las mujeres con pareja participan menos que la mujeres solteras, en el caso concreto de estas mujeres el estado civil no es un factor determinante.

5. Escolaridad:

Todas estas mujeres tienen algún grado de escolaridad. El 37.5% tienen nivel primario incompleto, el 40.6 % poseen la primaria completa; 15.6% se ubican en el nivel secundario completo y el 3.1% secundaria incompleta; y solamente el 3.1% poseen educación superior incompleta, (ver cuadro 3)

Cuadro No.3
Mujeres Dirigentas de Patronato, Presidentas y Vicepresidentas,
según Escolaridad.

ESCOLARIDAD	NUMERO	PORCENTAJE
Primaria Incompleta	12	37.5
Primaria Completa	13	40.6
Secundaria Incompleta	1	3.1
Secundaria Completa	5	15.6
Superior Incompleta	1	3.1
TOTAL	32	100.0

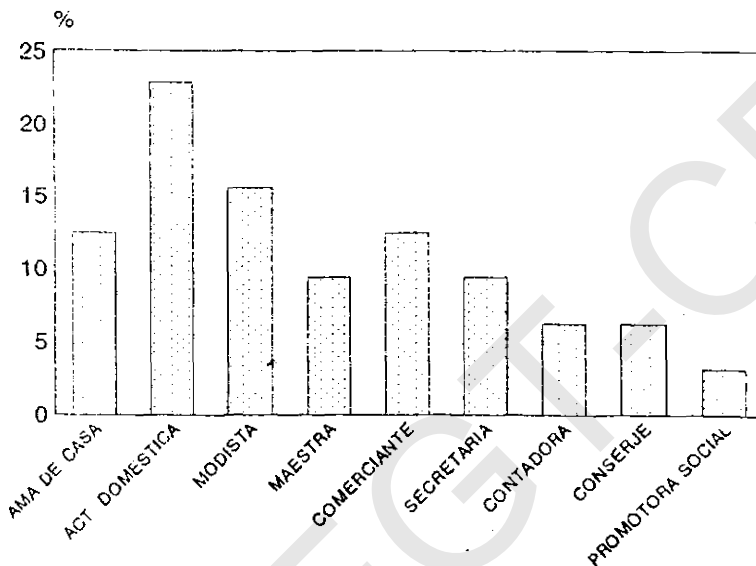
Fuente: elaboración propia según datos encuesta, Noviembre 1995

6. Ocupación:

Solo el 12.5% de las mujeres son amas de casa, el resto (87.5%) realizan además trabajo remunerado: el 22.8% se dedican a actividades domésticas remuneradas fuera de su casa (cocinera, niñera, lavanderas); 15.6% son modistas. 12.5% comerciantes, 9.4% maestras y secretarias, 6.2% contadora y conserje, y el 3.1 % son promotoras sociales (Gráfica No. 1).

GRÁFICA NO. 1

MUJERES DIRIGENTES DE PATRONATO SEGUN OCUPACION



Como se observa, la mayoría de las ocupaciones realizadas por estas mujeres (excepto las ocupaciones de comerciante, contadora, conserje y promotoras sociales), están íntimamente relacionadas con el rol doméstico asignado cultural e históricamente a las mujeres, donde el trabajo que genera ingresos realizado por las mujeres, se constituye en una extensión del rol doméstico; esta tendencia es muy fuerte en las mujeres pobres. Un aspecto que llama la atención de estas mujeres es el reconocimiento de su trabajo; no obstante que la tendencia general existente en la sociedad es que cuando se dedican a actividades domésticas aunque sean remuneradas las mujeres tienden a invisibilizarlas.

B. PERFIL DE PARTICIPACIÓN.

1. Participación.

a) Tiempo de Participar en la Directiva.

El tiempo promedio de participación en la directiva del Patronato es de 2.8 años. El 81.3% de las mujeres tienen entre 1 y 4 años de participación, el 15.6% tienen más de 5 años y 3.1 % menos de 1 año .

b) Evolución de la Participación.

Se partió de la premisa que las mujeres, antes de ocupar los cargos de presidenta o vicepresidente en la directiva del patronato, ocuparon otros cargos de menor importancia, que les permitieron un mayor reconocimiento dentro del patronato.

No obstante, los datos de la encuesta muestran que un porcentaje importante de mujeres iniciaron su participación directamente a través de los cargos de presidenta y vicepresidenta. El 52.9% de las presidentas y el 53.3% de las vice-presidentas actuales, iniciaron su participación ocupando directamente el cargo de presidentas o vice-presidentas. El siguiente cuadro muestra la evolución de la participación de las mujeres en la dirección del patronato.

Cuadro No. 4
No. de mujeres por Cargo Actual, según Primer Cargo Ocupado
En la Directiva del Patronato.

Primer Cargo Ocupado.	Cargo Actual.			
	Presidenta.		Vicepresidenta.	
Presidenta.	8	47.06	-	0.00
Vice presidenta.	1	5.88	8	53.33
Subtotal.	9	52.94	8	53.33
Tesorera.	2	11.76	1	6.67
Secretaria.	3	17.65	3	20.00
Fiscal	2	11.76	-	0.00
Vocal.	1	5.88	3	20.00
Total.	17	100.0	15	100.00

Fuente: Elaboración propia basada en encuesta de la investigación de febrero, 1995.

La tendencia observada nos muestra que, la premisa de que las mujeres, para llegar a los puestos de dirigencia de más alto rango, tienen que hacer carrera dentro de la organización, no es una regla general; y principalmente en los barrios, donde las mujeres participan en otras organizaciones, generalmente organizaciones funcionales de la comunidad; otra de las organizaciones que generalmente incide son los Partidos políticos.

La mayoría de las mujeres informaron haber iniciado su participación y la formación de su liderazgo en los Club de

Amas de Casa y en los partidos políticos, y es esta experiencia la que las impulsa a la participación en los patronatos.

c) La Simultaneidad en la Participación.

Una de las características sobresalientes de estas mujeres lo constituye el hecho de que, además de participar en el Patronato, participan simultáneamente en otras organizaciones de la comunidad. Se encontró que solamente el 6.2% de las mujeres estudiadas participan únicamente en el patronato, el resto (92.8%) participan en más de una organización; la distribución porcentual de acuerdo al número de organizaciones en que participan es la siguiente:

1. Una organización (el patronato) 6,2%
2. Dos organizaciones 28.1%
3. Tres organizaciones 59.4%
4. Cuatro organizaciones 6.2%

El número promedio de organizaciones en las que participan es de 3 organizaciones por mujer dirigente. Las organizaciones que más concentran la participación de las mujeres son los partidos políticos tradicionales (un 43.8% de las mujeres participan en

los partidos políticos tradicionales²⁹), las cooperativas participan (12.5%), club de amas de casa (12.5%) y proyectos específicos (12.5%).

Esta tendencia está íntimamente relacionada con la identidad de ser mujer, que como lo señala Marcela Lagarde una de las características es la omnipotencia en función de los demás, es entregar todo para los demás.

Podemos indicar que esta múltiple participación genera una dispersión que no les permite potenciar el liderazgo desde los Patronatos.

2. Reivindicaciones.

El estudio consideró importante determinar qué tipo de reivindicaciones impulsan estas mujeres y la relación que existe con su ser como mujer, partiendo de la premisa que los proyectos o reivindicaciones están íntimamente ligadas a la reproducción inmediata de ella y su grupo familiar, y la no trascendencia de estas reivindicaciones a los intereses estratégicos de género.

²⁹ el 100% de estas mujeres ocupan el cargo de coordinadoras de filial de los partidos políticos en la comunidad.

Teóricamente se ha planteado que la reivindicación de los intereses inmediatos impulsados por las mujeres conduce a identificar intereses estratégicos.

La información sobre el tipo de proyectos que impulsan estas mujeres nos indica que sus acciones se centran en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

a) Servicios Básicos.

Después de haber ocupado la tierra y construido la vivienda, la dotación de los servicios básicos es la reivindicación comunitaria que se convierte en el eje articulador de la lucha de las pobladoras.

El proyecto prioritario impulsado y ejecutado a través de la dirección de estas mujeres es el agua potable, ya sea agua domiciliaria o en llaves públicas. El 66% de las mujeres han impulsado este proyecto y el 22% lo tiene como uno de los proyectos pendientes de ejecución.

Después del servicio de agua se encuentran, en orden de importancia, los servicios de energía eléctrica (25%) y alcantarillado sanitario (31%). La energía eléctrica no ha sido

un proyecto emergente porque es una necesidad cubierta en la mayoría de los barrios y colonias estudiadas. Con respecto al alcantarillado sanitario, que sí es una necesidad sentida en todos los barrios estudiados, no se encuentra en los planes de la mayoría de estas mujeres por el alto costo de este proyecto, por lo que no se proyecta su realización a corto plazo.

b) Infraestructura Comunitaria.

En el periodo de dirigencia de estas mujeres aparecen registrados un porcentaje significativo de ejecución en proyectos de infraestructura comunitaria: gradas, arreglo de calles, cunetas y letrinas; El 40% de las mujeres han impulsado este tipo de proyectos, y 25% lo tienen como pendiente de ejecución.

Estos proyectos de infraestructura comunitaria fueron ejecutados por el Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS, programa de compensación social del Estado.

c) Servicios Comunitarios.

Estos son otro tipo de servicios que impulsan las dirigentas. Los mismos tienen que ver con ampliación de escuelas,

construcción de centros comunales y construcción de lactarios. El 50% de las mujeres ha impulsado este tipo de proyectos y 9% los tienen pendientes de ejecución.

d) Legalización del Patronato y Titulación de Tierras.

El 44% de las mujeres ha trabajado en el trámite de la personería jurídica de los patronatos. Dicha tendencia también está en íntima relación con requerimientos de los proyectos ejecutados por el FHIS, ya que esta institución exige la personería jurídica a las organizaciones comunitarias con las cuales trabaja.

La Legalización de la tierra es un proyecto impulsado sólo por el 6% de estas mujeres y el 3% lo tiene pendiente de ejecución.

El hecho de que son mujeres las que dirigen no transforma el tipo de reivindicación que se impulsa, y aunque son proyectos que alivian los quehaceres domésticos y son necesidades sentidas prioritariamente por las mujeres, no trascienden más allá de las necesidades inmediatas de las mujeres y su grupo familiar.

En este proceso de reivindicaciones inmediatas las preguntas que surgen: ¿Qué aspectos de su vida privada se ha transformado?, ¿Las mujeres dirigentes han transformado sus roles históricamente asignados?. ¿qué repercusiones en su ser como mujer han tenido?. Para esto se realizaron estudios de casos, cuyos resultados se exponen en el siguiente capítulo.

CAPITULO V: LOS LIDERAZGOS FEMENINOS

A. VIDA COTIDIANA.

Trabajar la vida cotidiana de estas mujeres particulares implica hacer la relación entre espacio público y privado, y determinar si el ejercicio de poder en ambos espacios y la relación en éstos incide en el logro de su autonomía.

La autonomía personal es un aspecto que concretiza la independencia sobre la vida de las mujeres, aspecto importante en el ejercicio de los liderazgos femeninos. Los ejes considerados en el estudio para articular el análisis del liderazgo femenino fueron: el uso del tiempo, ejercicio del trabajo doméstico, del trabajo que genera ingresos y del trabajo comunitario; la toma de decisiones en los ámbitos familiares y personales, y el control y manejo de los recursos económicos.

Para el análisis de la vida cotidiana se estudiaron 10 casos, 4 mujeres casadas, 4 unión libre y 2 solteras.

1. Uso del Tiempo.

Se partió de la premisa que estas mujeres tienen, en la mayoría de los casos, una triple jornada de trabajo, donde se combinan el trabajo doméstico, el trabajo comunitario, y el trabajo que genera ingresos.

Es indudable que el trabajo comunitario se convierte en una jornada adicional de la mayoría de estas mujeres. Ellas construyen diferentes mecanismos que le permiten la distribución del tiempo.

Jornada Doméstica.

*"Mi madrina me enseñó, que la buena mujer es la que piensa en el hogar"
(María).*

La visión que el trabajo doméstico es responsabilidad exclusiva de las mujeres todavía no es un asunto puesto en discusión por estas mujeres. Ninguna de las mujeres en los casos estudiados se plantea como una reivindicación la distribución del trabajo doméstico y el compartir las tareas de crianza y socialización de los/as hijos/as. Para estas mujeres son labores que corresponden a su exclusivo control y ejecución: y es el eje donde se determina la mayor parte de su existencia cotidiana

El tiempo dedicado a la casa es para estar a disposición de los otros, en los tiempos que los otros exigen. Aunque estas mujeres no renuncian a ese rol tradicional, sí adecuan los tiempos y se apoyan en otras mujeres, generalmente hijas mayores y/o parientes. El otro mecanismo usado para cubrir las tres jornadas, es intensificar el tiempo de trabajo y utilizar horas de descanso para cumplir con las tareas de las tres jornadas.

Las expresiones de las mujeres entrevistadas en los estudios de caso nos demuestran que los esfuerzos que realizan para cumplir con su trabajo es alto, aunque reciban apoyo de otras mujeres. En algunos de los casos se expresó la culpabilidad que sobrellevan, por no poder cumplir el rol doméstico tal y como es socialmente requerido.

Las dificultades mayores la enfrentan las mujeres que tienen hijas o hijos pequeños que requieren de sus cuidados. Las diferencias no son sustanciales entre las mujeres que tienen compañero y las solteras.

Las mujeres casadas resaltan como actividad especial la alimentación y atención del esposo, tarea adicional que las mujeres solteras no sobrellevan.

Caso No. 1 (Casada)

Es el ir y venir permanentemente,

" el tiempo lo acelero, hago una cosa voy a rodear y vengo y así voy, lavo sábado y domingo que está mi hija mayor en la casa".

"Cuando tengo que salir me levanto a las cuatro de la mañana para dejar tortillas solo para entregar y preparar el almuerzo para el esposo".

"Cuando mi hija mayor no trabaja, entonces se me facilita para hacer las cosas".

Caso No. 2 (casada).

"Me levanto temprano, parece mentira a la edad que tengo - tengo 55 años- ya le dejo la comida hecha a él, despacho a mi hijo que se va al trabajo, el niño se va con mi hija para la escuela y se queda mi hija haciéndoles la comida".

Caso No. 5 (casada)

"Mi hermana me ayuda y una prima que tengo. Descuido la casa porque yo no estoy todo el tiempo con mi familia, la comida de mi esposo y todo eso, por ejemplo, hoy tenía que salir en una comisión y la pospuse".

Casos No. 10 y 4 (Unión Libre)

"A mi no me atrasaba, yo siempre he tenido trabajadora, todo el tiempo he tenido, aunque solo para eso me alcanzara".

"Tengo una hija grande porque ella queda con ellos. Cuando hay gestiones hay vecinas que me cuidan el tierno, las mujeres siempre nos ayudamos".

Caso No. 7 (soltera).

"Estoy criando un nieto, pero conmigo vive una de las hijas con mis otros nietos, y ella se encarga de la casa".

Las estrategias que utilizan estas mujeres para cumplir con el trabajo doméstico, es posible gracias al apoyo que reciben de otras mujeres generalmente familiares, solamente una de las mujeres paga por este trabajo.

Se tejen redes de solidaridad entre las mujeres de la comunidad y apoyan principalmente en el cuidado de niñas/os pequeños. Es importante señalar que dos de las mujeres rescatan como positivo el saber que cuentan con la solidaridad de otras mujeres de la comunidad.

Jornada de Trabajo que Genera Ingresos.

De los 10 casos de mujeres en estudio, 8 de ellas realizan trabajo que genera ingresos: 6 trabajan en la casa (2 tienen taller de costura, 1 hace tortillas, 1 hace nacatamales, 1 tiene una microempresa de piñatas, 1 tiene pulpería), y dos son asalariadas (1 en una barbería y la otra en el Hospital Escuela). A las mujeres que trabajan en la casa para la generación de ingreso, el trabajo comunitario les significa pérdidas económicas difíciles de recuperar.

Jornada de Trabajo Comunitario.

Es indudable que el trabajo en la dirigencia de la organización comunitaria constituye una jornada adicional de trabajo, superpuesta a la jornada de trabajo doméstico y jornada que genera ingresos.

La jornada comunitaria adquiere características diferenciadas, de acuerdo a la actividad a desarrollar. Existen actividades como la gestión comunitaria y la capacitación que requieren de más tiempo que otras actividades como la dirección de reuniones, o la coordinación de proyectos. Las primeras actividades mencionadas representan problemas para la mayoría de las mujeres estudiadas, porque son más difíciles articular con el resto de sus tareas.

1. Gestión Comunitaria

La gestión comunitaria es una actividad que generalmente exige el desplazamiento de la mujer fuera de la comunidad y se realiza frente a oficinas públicas, que le significa inversión de bastante tiempo a estas mujeres. Este es uno de los trabajos difíciles de articular con el resto de actividades que realizan, - porque se sabe la hora de salida pero no la de regreso a la comunidad-, la mayoría de las veces les significa permanecer días completos en espera de algún funcionario público.

Para poder desarrollar la gestión comunitaria, estas mujeres se auxilian de otras mujeres, generalmente parientes que les permite sobrellevar esta responsabilidad. Frente a esta situación las mujeres expresaron:

"Cuando hago gestiones hay vecinas que me cuidan el tierno, las mujeres nos ayudamos" (Santos).

"En ese tiempo mi hija mayor no trabajaba, entonces se me hacía mas fácil salir, porque ella se quedaba en casa, en parte es lo que facilita hacer algunas cosas" (María).

"Cuando tengo que hacer gestiones mis hijas se quedan en la casa, y mi hermana que vive conmigo" (Ismelda).

"Cuando mis hijos estaban pequeños, no participaba igual, tal vez porque no me relacionaba con gente de la colonia, porque pasaba encerrada cuidando mis hijos" (Ismelda).

"Los problemas que enfrento, son problemas de tiempo, por ejemplo, tengo 3 días de no trabajar en el taller por andar haciendo gestiones y eso me desespera, porque sólo somos tres mujeres que nos movemos, la gente no participa en gestiones" (Belinda).

"En la Junta directiva somos tres mujeres y somos las que trabajamos, nosotros les decimos a los hombres que son haraganes" (Donatila).

"En la junta Directiva somos 8 mujeres y un varón. Para mí las mujeres somos mejores que los hombres, porque las mujeres vemos los problemas de la comunidad y el hombre sale, y me parece que es mejor la participación de la mujer porque nos preocupamos más por el bienestar de la comunidad" (Santos).

"Mi esposo era muy delicado, y no le gustaba que yo estuviera en el Patronato, porque me descuidaba de las cosas del

hogar y dejaba de atenderlo a él por estar atendiendo cosas de la comunidad y total así lo hice me he descuidado de todo lo que es el hogar y me he dedicado a la comunidad. (María de la Cruz).

2. Capacitación.

La capacitación es un elemento importante para la potenciación de los liderazgos femeninos, pero el acceso es difícil para estas mujeres, sobre todo cuando la misma requiere dormir fuera de la casa. Las capacitaciones generalmente están diseñadas para desarrollarse fuera de la comunidad y para realizarse en varios días consecutivos.

"Nunca he recibido capacitación fuera de la casa, en caso que se diera buscaría otra mujer que me apoye" (Santos).

"Ahorita BLOCOPA³⁰ está impartiendo un seminario que son tres días seguidos, afuera de acá, fueron los tres varones, ninguna de nosotras pudo ir" (Ismelda).

³⁰ BLOCOPA: Bloque Coordinador de Patronatos.

El tener triple jornada no es visto como un sacrificio para la mayoría de las mujeres. Solo dos manifestaron que el trabajo de la comunidad ha significado descuidar a su esposo y sus hijos y que por eso se retiraran de la dirección del Patronato; el resto de las mujeres lo ven como un espacio de empoderamiento ya que son ellas las que disponen como distribuir el tiempo, una de las mujeres expresaba que es algo que conquistó en el proceso de dirección del patronato.

B. TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

Lograr relaciones simétricas en la pareja, es un aspecto íntimamente relacionado con la toma de decisiones. De las ocho mujeres estudiadas que tienen pareja, sólo dos declararon que participan en la toma de decisiones en el hogar; dos permanecen en una tensión y negociación permanente; y para cuatro de ellas las decisiones deben ser tomadas por los hombres.

Son elocuentes las expresiones de estas mujeres:

"En cuanto al marido uno aprende, no porque sea mujer, se sabe que la cabeza principal es el hombre, pero no porque sea

el hombre tiene que estar con la cabeza abajo, he aprendido a defenderme y tomar decisiones" (Santos).

"Bueno tenemos problemas, pero yo me siento feliz así, tenemos 35 años de casados y todavía se molesta, pero yo decidí de mi propia cuenta liberarme de la imposición de mi marido, y pensé que era una mujer libre y que podía actuar por sí sola, y que para actuar tenía que liberarme de él, vea, porque yo no podía hacer nada, porque todo lo que hacía me lo prohibía, pero yo dije: yo soy una mujer política, si así me querés..., si no dejáme" (Donatila).

"El dinero lo manejamos ambos, porque yo también lo manejo y el maneja su dinero, lo que yo gano lo compartimos para gastos de la comida" (Lila)

La toma de decisiones por parte de estas mujeres es algo que han construido en el proceso, y las expresiones de Santos y Donatila muestran que los límites fueron puestos por ellas,

que no se dieron procesos de negociación y entendimiento por parte de la pareja; al trabajar en desacuerdo con la pareja les significa por un lado reafirmación pero también tensión permanente.

C. PARTICIPACIÓN.

1. Participar es una Lucha.

El estudio se planteó en sus inicios que, en el caso de los movimientos urbanos, las mujeres no enfrentan dificultades para participar, debido a que la problemática es tan aguda que reciben el apoyo de su compañero de vida, y su familia.

De los 8 casos de mujeres con pareja, solo tres mujeres no han enfrentado dificultades.

Las razones aducidas por las mujeres que no tienen problemas es que el marido también es activo en la política de la comunidad y que juntos trabajan; el resto de mujeres han tenido que pelear este derecho frente a su compañero de vida.

Para dos de las mujeres han enfrentado dificultades cuando iniciaron la participación, han tenido que poner límites frente a su compañero para poder participar.

"Anteriormente sí pero ahora ya no, tal vez el hombre es machista, 'no haces tal cosa que te interesa más'³¹, y ahora ya sabe que si salgo de la casa es para traer soluciones en la comunidad, él se adaptó.
" (Santos).

"Con el esposo tenía problemas , pero los ha planteado con claridad, y no pienso retroceder.

"Sí tuve, me fui, pero decidí de mi propia cuenta liberarme de la imposición de mi marido, y pensé que era una mujer libre y que podía actuar por si sola, y que para actuar tenía que liberarme de él (Donatila).

³¹'no haces tal cosa, que te interesa más' es lo que el compañero le expresa, refiriéndose a las actividades que según él deberían de interesarle más a la mujer, y son las actividades domésticas y de cuidado y socialización de los hijos/as.

No todas las mujeres reivindican su vida autónoma respecto al marido, en cuanto a las decisiones de su vida; para una de las mujeres, el tener la autorización del marido es vital para poder trabajar en la comunidad. Si no existe ese permiso es difícil poder actuar:

"Uno de mujer tiene más tiempo, siempre y cuando al asumir un puesto de esos, tenga el permiso del esposo, porque sin ese permiso no se hace nada, aunque quiera porque me imagino que allí vienen los problemas los choques con él. Me autorizó que trabajara en el Patronato en vista de los problemas" (María).

2. El Crecimiento en la Participación.

"La política le sirve a uno para conocer mejor los problemas del país, porque uno los problemas no los ve encerrado en la casa, cuidando los hijos o haciendo tortillas"

En este apartado se pretende plantear cómo la participación en el accionar comunitario permite a estas mujeres tener una perspectiva hacia una participación a otros espacios de la política.

En este aspecto existen diferencias entre las mujeres que han participado desde los Club de Amas de Casa y las que lo han hecho desde los Partidos Políticos. Para las últimas es viable tener aspiraciones a cargos como regidoras municipales y/o diputaciones; mientras que para las primeras su preocupación participativa está en función de la comunidad. El haber iniciado en organizaciones funcionales de la comunidad, restringe su participación de futuro a ese espacio.

También es notoria la disposición de la totalidad de las mujeres de continuar participando, cualquiera sea el espacio vislumbrado. El retorno a ser exclusivamente amas de casa, parece imposible. Es la participación la que les ha permitido encontrarse y valorarse como mujeres.

De los 10 casos estudiados, 5 iniciaron su actividad organizativa en el Club de Amas de Casa, 4 la iniciaron desde los Partidos Políticos, y un caso la inició directamente en el Patronato.

Existiendo diferencias entre las mujeres que iniciaron y participan en los partidos políticos, donde el partido político es el que articula cualquier otra participación y las mujeres que iniciaron en los clubs de amas de casa visualizan su participación en función de las organizaciones exclusivas de la comunidad.

a) Mujeres que Iniciaron en el Club de Amas de Casa.

El haber iniciado su participación en una organización funcional de la comunidad les da una visión de participación en función de las organizaciones sociales de la comunidad y su perspectiva de participación está en función de la comunidad; en uno de los casos se plantea el seguir participando en cargos de menor responsabilidad del patronato, y otro de los casos es retornar como voluntaria de salud.

"Inicié en el club de amas de casa en 1986, allí estuve dos años, de allí me fue conociendo la gente, e inicié en el Patronato de tesorera, también estuve dos

años y entonces la gente votó por mi para presidenta" (María).

"Como en el Patronato existen puestos de menor responsabilidad, allí trabajaría en un puesto que no tenga mucho que salir, solo que allí dentro de la comunidad" (María).

"Me inicié en el trabajo comunitario, en el Club de Amas de Casa del Tejar en Morolica, en la comunidad inicié como fiscal, después vicepresidenta y tengo 5 años de estar en la presidencia del patronato.

Cuando salga del patronato voy a quedar trabajando como voluntaria de salud y en el grupo de la iglesia" (Lila).

"Me inicié en el comedor infantil de la comunidad, lo administraban personas de afuera, y veíamos que venían ayudas y no llegaban a los niños, y nos decíamos 'nosotros tenemos capacidad, no por ser humildes'... y así me eligieron como

coordinadora, hace como doce años. Allí aprendí a ver los problemas de las demás madres, y aprendí que sus cosas tiene que buscarla por sus propios medios y no de afuera, porque uno sabe que es lo que tiene que mejorar en la comunidad y no otras personas. Después de eso vimos que el Patronato que teníamos nos sangraba mucho y tal vez las obras que iban a hacer no las hacían; y éramos cuatro mujeres bien unidas y otras nos reunimos y le dimos golpe de estado (Santos).

"No pienso continuar en el patronato, porque ya le di bastante tiempo y es importante que otra mujer traiga nuevas ideas, pero no vamos a apoyar a ningún hombre" (Santos)

b) Mujeres que Iniciaron su Participación en los Partidos Políticos.

" Tengo 10 años de participar en el Consejo Liberal como secretaria. A mí sí

me gustaria participar en otras cosas; yo una vez estuve en una eleccion solo de mujeres en el Partido, y allí estuvimos con mi tia. hasta roncás veniamos de gritar, a mi me ha gustado andar en esos relajos. usted, cuando estaba joven no me dejaban, porque cuando estaba cipota no me dejaban salir" (Ismelda).

"Además de participar en el patronato, soy coordinadora por el Partido Nacional en el circuito de 23 colonias, tengo aspiraciones políticas, pero también estoy en la realidad, que aunque tengo mucho carisma y estoy cerca del pueblo, no tengo dinero para pasar de acá" (Irma).

"He participado políticamente, he trabajado más políticamente. En la política tengo mucho tiempo, siempre activa. Me considero una mujer libertaria, me he ido hasta cuatro días de la casa en campañas políticas. Aspiro tener el cargo en la Alcaldía Municipal. Nunca voy a dejar la política porque es mi vida, si me

encierro en la casa me enfermo."

(Donatila)

"Yo tengo 19 años de trabajar en la política, siempre he sido presidenta del Sub-Comité Nacional y coordinadora de muchas colonias, también he participado en la Federación de Patronatos Independientes FEPAIN³²" (Donatila).

"En el período del presidente Callejas fui diputada suplente, me sentí bien estimulada por el Partido y por la gente que me apreciaba, llegué por Francisco Morazán, visité todos los barrios y aldeas, y pienso continuar en la política." (Juanita).

Para estas mujeres el participar en la política partidaria les permite tener acceso a contactos en el gobierno para desarrollar obras en la comunidad, y también se convierte en un obstáculo cuando el Partido al que pertenecen no está en el poder.

³² FEPAIN: Federación de Patronatos Independientes.

Otra característica diferenciada entre estas mujeres, es que las que se han iniciado a partir de los partidos políticos tienden a desarrollar un liderazgo de mucho poder y autoridad vertical,³³ y se sienten muy respaldadas por el partido político; y las mujeres que se han desarrollado desde las organizaciones funcionales de la comunidad, se apoyan en otras mujeres para dirigir la organización y existe una tendencia a democratizar la toma de decisiones.

D. DEMANDAS Y PROPUESTAS IMPULSADAS POR ESTAS MUJERES Y SU VINCULACION CON LA PROBLEMÁTICA DE LAS MUJERES COMUNITARIAS.

Se consideró importante incluir el análisis del tipo de demanda que impulsan estas mujeres para determinar cómo desde su ser mujer interiorizan la problemática de las mujeres y la traducen en acciones concretas.

Para desarrollar este análisis se partió del planteamiento teórico sobre necesidades inmediatas y necesidades estratégicas de género, donde el debate se centra en las que plantean que el proceso de solución de las necesidades inmediatas constituye la base para el impulso de las necesidades estratégicas de género.

³³ Estos rasgos se manifiestan a través del discurso, donde se hace referencia personal en la realización de los proyectos, las segundas reconocen el carácter colectivo de los logros alcanzados en la organización.

En el estudio se encontró que esta articulación no es automática, ni natural, que es necesario la intervención de otras variables para que las mujeres estén en condiciones de darle contenido de género a sus demandas. Se encontró que ni en su discurso, ni en su propuesta, el grupo de mujeres estudiadas incluye esta perspectiva.

La participación de estas mujeres se da en la dirección de proyectos que cubren las necesidades inmediatas de las mujeres, generalmente relacionadas con servicios básicos y de sobrevivencia: tenencia de la tierra, servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, transporte, proyectos económicos y de infraestructura.

El trabajo comunitario realizado a partir de dichas necesidades inmediatas hace que las mujeres dirigentes centren su atención en actividades como la gestión, planificación y dirección en la ejecución de proyectos específicos, lo cual dota a las mujeres estudiadas de una serie de habilidades y capacidades, que les permite ir diferenciándose del resto de mujeres de la comunidad.

"Mire, el proyecto que hicimos nosotros, por lo que más trabajamos, es porque no contábamos con la personería jurídica, y

de allí vino que nosotros empezamos a hacer fiestas y actividades para recoger pinto para obtener la personería jurídica, otra cosa fue la tenencia de la tierra.."(María)

"Los proyectos, mientras yo he estado en la directiva, el proyecto de legalización de tierra, proyecto de letrinas, mejoramiento centro comunal, callejones y gradas y actualmente el proyecto de agua; en la comunidad han respondido más las mujeres, porque los hombres se van, y las mujeres tienen que ver con el agua" (Lila).

"Por el proyecto de agua yo he trabajado duro" (Ismelda).

Proyecto de agua potable, arreglo de calles, y centro comunal (Irma).

Existe un reconocimiento de que las mujeres son las que participan activamente para concretizar proyectos.

E. PROBLEMAS QUE DETECTAN EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD.

Al consultar al grupo de mujeres dirigentes estudiadas sobre los problemas que enfrentan el resto de mujeres de la comunidad, plantearon los siguientes problemas: Pobreza, el adulterio, propiedad sobre la vivienda y la violencia doméstica.

1. Propiedad sobre la Vivienda.

La propiedad de la vivienda se plantea como un problema para las mujeres, porque se dan situaciones en las que

"el marido les quiere vender la vivienda en que ellas viven...y las mujeres vienen a dar (al Patronato)... Es una obligación del Patronato ir a ver si se autoriza la venta. En los problemas personales no lo involucran a uno." (María).

2. Violencia.

La violencia doméstica hacia las mujeres de la comunidad, es otro problema identificado por las mujeres estudiadas. Las

informantes manifestaron que ellas no cuentan con la capacitación adecuada para atender este problema. Lo que queda evidenciado es su sensibilidad en relación con el problema.

Algunas expresiones de estas mujeres son elocuentes:

"Ahorita en el lactario el Padre (de la iglesia católica) está tratando de ayudar a una muchacha. El marido es drogo, le pega patadas, y entonces tiene un niño con primer grado de desnutrición, y el Padre fue a platicar con él, pero fue peor, fue reverenda macaniada que le pegó; se deja dominar por él, ella dice: 'me voy a ir de la casa, le voy a dejar los cipotes'. Nosotros le decimos que cómo le va dejar los niños, si sólo imagínese que estaba embarazada y de una golpiza que le dio, perdió, y ella le sigue soportando. Si lo llega a demandar la mata, ella le tiene miedo." (María).

"A mi me ha tocado resolver problemas de pareja, de violencia. Yo cito al hombre y le digo que si vuelve a golpear, se va

fuera de la comunidad. bueno al principio lo concientizo, que piense en sus hijos" (Abelina).

"Yo creo que ellas se sienten frustradas, porque tal vez que al marido no le gusta, y piensan que no las va a dejar, pero más que todo pienso que ellas no quieren, más que todo" (Donatila).

"Varios problemas vienen a ponerlo aquí en vivo. todo problema vienen a ponerlo aquí, el primer problema son los estancos, y vienen a mí; 'fíjese doña Juanita que mi marido se bebió todo el pisco y aquí estamos', sufren algunas madres por que los hombres también les pegan y vienen llorando." (Juanita)

3. Pobreza.

La situación de pobreza que viven las mujeres de la comunidad, es un problema identificado por la mayoría de las mujeres

dirigentas. Sólo una mujer identifica formas de enfrentar esta problemática. Las expresiones de éstas mujeres sobre la problemática fueron:

"Las mujeres enfrentan pobreza, porque habemos de pobres a pobres. Cuando se retiran los programas de alimentos, ellas no tienen de donde." (Lila).

"El problema principal que enfrentan las mujeres es que el esposo no sea comprensivo, y no las deje trabajar, y otro es que uno no trate de ver los problemas que sea conformista y no trate de mejorar la comunidad (Ismelda).

"Tal vez sea el trabajo porque hay gente que no trabaja, porque aquí todos somos pobres, hay mucha gente pobre, hay gente que pasa de hacer tortillas" (Belinda).

"Yo pienso que lo que pasa es que hay bastantes mujeres madres solteras que los maridos solo le ponen el hijo y las abandonan, y tienen que trabajar sola con

los hijos" (Donatila).

"Habemos muchas que no salen a buscar medidas para trabajar en unidad, y hay mujeres que nos le gustan los negocios, solo no va, pero si uno si va organizada, va, hay un banco comunal solo de las mujeres, como lo que nos abate es la pobreza, trabajamos solas y nos compran porque no hay dinero, es lo económico y la forma de capacitación para buscar formas de traer dinero a la comunidad." (Santos).

Al preguntar a las mujeres en estudio sobre cuál sería la solución a estos problemas, plantearon como alternativa realizar cursos de cocina, belleza, repostería y manualidades. Solamente una de ellas identificó la capacitación organizativa y el trabajo colectivo de las mujeres como una solución a los problemas anotados.

A nuestro juicio, existen dos situaciones en las que las mujeres dirigentes con capacitación sobre género pueden intervenir significativamente en la atención de estos problemas: la violencia doméstica y la propiedad sobre la vivienda,

F. DEL PATRONATO A LA ORGANIZACIÓN AUTÓNOMA DE MUJERES.

La participación en la organización de mayor perfil representativo de la comunidad (el Patronato), hace que estas mujeres compartan una visión que se tiene desde el Patronato sobre las organizaciones de mujeres como auxiliares al mismo, como organizaciones secundarias, y que su capacidad para la propuesta no las habilita, solamente son organizaciones funcionales de la comunidad.

Con lo anterior se está frente a una representación ideológica que contrasta con la realidad, ya que las mujeres estudiadas, afirman, a partir de su experiencia, que las mujeres tienen un nivel de dirección cualitativamente mejor que el de los hombres: asumido con más responsabilidad, persistencia en el tiempo, y conciencia sobre la necesidad de su trabajo para la comunidad.

Identifican que los Club de Amas de Casa, organización tradicional de las mujeres comunitarias, están debilitadas porque las mujeres están participando como voluntarias de salud o de otros programas que llevan las instituciones a la comunidad.

G. VALORACIÓN DE CAMBIOS EN SUS VIDAS.

Es indudable que el proceso de lucha comunitaria y la realización de proyectos que cubren las necesidades inmediatas de las mujeres, les ha significado a las mujeres dirigentes cambios sustanciales en sus vidas, cambios que tienen que ver con las necesidades estratégicas de género: recuperación del derecho a voz, el uso del tiempo; la elevación de autoestima; la capacidad para la toma de decisiones; la valoración positiva de su capacidad como mujer para emprender transformaciones, y para relacionarse, dueñas de sí mismas y de sus tiempos y aspiraciones; y el encuentro y afirmación de la solidaridad con otras mujeres.

- . Al principio uno no habla porque no se conoce.
- . El tiempo que dedico no es de él.
- . Es importante participar porque una de las cosas que aprende uno es a tomar decisiones.
- . La solidaridad que existe entre mujeres.
- . Soy sociable, ahora no tengo pena.

"Con el esposo tenía problemas, pero le he planteado con claridad que el tiempo que dedico no es de él, y que no le quita

tiempo a él. Pero los hombres son egoístas, piensan que las mujeres, no tenemos capacidad, realmente ellos lo que quieren es que uno permanezca en la casa. Es importante participar porque una de las cosas que aprende uno es a tomar decisiones. Al final él me dijo " 'yo pienso que vos sabes lo que haces', al principio decía: 'lo que pasa con vos es que yo nunca te he pegado un par de vergazos.' "(María de la Cruz).

"Las mujeres somos revoltosas, al principio uno no habla porque no se conoce, pero después se pronuncia. Ahora si tengo que decirle algo a alguien se lo digo". (Ismelda).

"Le ha permitido reflexionar sobre todo lo que dice él de ella, y también en la solidaridad que existe entre mujeres, es aprender a desenvolverse y tomar decisiones, tengo dificultades todavía para dirigir asambleas, el trabajo comunitario necesita moverse bastante y

tener gente conocida en la política."
(María de la Cruz).

"Las mujeres tenemos facilidades para aprender en el camino. Yo no sabía nada, sólo mi trabajo, en esto se tiene que visitar gente: Alcaldía, varias instituciones, y al principio tenía pena de hablar"(1).

"Nosotros las mujeres podemos, pero es que no queremos o somos demasiado pegadas al marido, porque el marido quiere ser machista, pero también uno tiene que decir: '¿porqué no podemos ser igual a los hombres?'. Pero como nosotros no reclamamos los derechos, todo el tiempo los hombres se creen más que la mujer, pero no es cierto, pero si nosotros lo pensamos así, somos mejor que ellos, las mujeres conseguimos todo porque tenemos mas labia para conseguir y como somos mujeres, ellos nos tienen respeto a nosotros (Donatila).

"Soy sociable, ahora no tengo pena, antes era tímida. antes no podía hablar en grupo, ahora ya lo hago, eso no es que uno lo trae sino que lo aprende. Si alguien dice algo, he aprendido a analizar los problemas, yo escucho. Antes podía decir esto dijo de vos, ponela quieta."(Santos)

"Las mujeres tenemos mejor desenvolvimiento, reciben excelente atención en las oficinas, son pacientes y tolerantes" (Ismelda).

"En la directiva soy la única mujer, no tengo dificultades en la dirección. Soy una mujer con bastante autoridad -lo que yo diga así es-, esto es porque soy la mujer de los conectes y la iniciativa" (Abelina).

"Ahora puedo desenvolverme con las personas, antes no podía, era tímida y eso me ha permitido conocer mas personas; pero por ser una mujer suave no me respetan" (Belinda).

La elevación de la autoestima permite fluidez en el ejercicio de la autonomía personal de estas mujeres , y la autonomía es clave para la potenciación de los liderazgos femeninos; porque les permite la determinación sobre el uso del tiempo y del espacio.

UDI-DEGT-CRA

CAPITULO VI: CONCLUSIONES.

En el estudio de liderazgos femeninos, fue importante interrelacionar como la mujer dirigente estructura su vida cotidiana en una relación de trabajo doméstico, trabajo que genera ingresos y comunitario, y ver a través de este triple trabajo la interrelación de los espacios privado y público. Y como la participación en estos espacios la potencia como sujeta y en esta relación de transformación se modifican o cambian las relaciones entre los géneros.

En estas interrelaciones resaltan como principales hallazgos del estudio :

1. Es en el proceso de las reivindicaciones inmediatas, que están en relación directa con el mejoramiento de las condiciones de vida, la facilitación del trabajo doméstico, y la adquisición de seguridad para la familia, que se potencian los liderazgos femeninos.

2. El ejercicio del liderazgo significa para estas mujeres una triple jornada de trabajo, que implica una sobreexplotación, para las mujeres dirigentes. No obstante, este proceso es vivido por ellas como una

reivindicación, porque les permite convertirse en dueñas de su tiempo.

3. Las mujeres dirigentes consideran que el liderazgo de las mujeres es mejor porque disponen de más tiempo, representación que no tiene base real porque la mayoría cumple la triple jornada, esto tiene que ver con la baja valoración que sobre el trabajo de las mujeres existe.

4. El proceso de reivindicaciones inmediatas de género, no ha significado un cambio en relación a los roles asignados históricamente a las mujeres. Estas mujeres se sienten responsables de todo el quehacer doméstico, ni siquiera es algo que se cuestionan, es un trabajo político que se realiza desde la posición de reproductoras y en su dinámica "natural" tiende a reforzar estos roles.

5. El trabajo político comunitario, ha tenido que ser asumido de manera simultáneo con el trabajo doméstico y el trabajo no remunerado, a costa de sacrificio personal y de otras actoras mujeres, que rodean a la dirigente. Situación esta que también le ha permitido encontrar y afirmar la solidaridad de otras mujeres y una cierta visión de la problemática comunitaria y de su liderazgo desde una perspectiva de género desde la práctica.

6. En las estrategias de fortalecimiento organizativo y potenciación de liderazgos, se considera la capacitación como un eje que fortalece estos procesos . En las organizaciones "mixtas" este aspecto es pensado y diseñado en función de los hombres y en su lógica de espacios y tiempos; se hace necesario redefinir la capacitación en función de los tiempos y espacios de las mujeres.

7. Las mujeres dirigentes conservan en su relación de pareja la representación de que el hombre es el jefe de la casa; no obstante, han logrado alguna horizontalidad por la elevación de autoestima que se ha dado en el proceso de liderazgo.

8. La dinámica de organización potencia en las mujeres líderes sus capacidades y habilidades y les permite ir conformando una autonomía personal; transformación vivenciada por estas mujeres en forma individual, ya que no han generado mecanismos que permitan extender sus vivencias a más mujeres de la comunidad.

9. Se partió del supuesto de que en el contexto urbano y en periodos de crisis, emergen las mujeres en sus

liderazgos con el apoyo familiar. Las mujeres estudiadas unas han tenido que conquistar su participación frente a su marido, y las mujeres que no han peleado este derecho, es porque sus compañeros participan directamente en la organización comunitaria.

10. En las estrategias de Desarrollo con perspectiva de género impulsada principalmente por los Organismos Internacionales, se considera importante la participación de la mujer, la meta es el incremento cuantitativo de mujeres participando, la pregunta necesaria es sobre los costos de esta participación en la vida de la mujer. En el estudio se encontró que la participación social comunitaria, presupone sobreexplotación de la mujer, y que implica un costo afectivo y material elevado, debido a que esta participación la realizan sin contar con las condiciones materiales necesarias que faciliten el trabajo de reproducción familiar.

Edición 1980. Madrid, España.

14. Lagarde Marcela, Poder y Liderazgo, Notas de Conferencia, México. 1993, Reproducido por el Comité Feminista Mexicano.
15. Lagarde Marcela, El Feminismo: Alternativa al Estado Patriarcal Mexicano, UAM, Xochimilco, México.
16. López de Mazier, La Mujer Hondureña Jefa de Hogar, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Unidad de Docencia e Investigación en Población, Tegucigalpa, Diciembre, 1991.
17. Maguid Alicia, Perfil Socio-demográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula, Proyecto CEPROD: Participación Ciudadana de la Mujer en la Esfera Municipal de Honduras, Julio, 1992
18. Mendoza Breny y Unisa: La Mujer Hondureña Su Contribución al Desarrollo Urbano, CHF-UNICEF
19. Sojo Ana, Mujer y Política, Ensayo sobre el Feminismo y el Sujeto Popular. segunda edición, DEI, Departamento Ecuménico de investigaciones, San José, Costa Rica, 1988.
20. SECPLAN, Política Nacional para la Mujer, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la Mujer (UNIFEM), Honduras. Abril, 1989.
- Honduras, Libro Q, Pobreza, Potencialidad y Focalización Municipal, Segunda edición revisada, Tegucigalpa, 1994.
21. Torres Nina, Conflicto y Negociación Cotidiana; Las Mujeres y el Poder, un aproximación a la Utopía Feminista, Artículo de Talleres de Formación Teórica Feminista de Convocatoria de Mujeres Guatemaltecas, México. 1991.
22. UNGO, URANIA, Del Feminismo al Enfoque de Género" Material mimeografiado, Panamá 1993.
23. UNICEF, Análisis de Situación de la Infancia y la Mujer en Honduras, UNICEF, 1990 y 1994.
24. PONCE FERNANDO, Nota Técnica, Módulo de la Mujer, Tegucigalpa D.C. Octubre, 1992, material mimeografiado, proyecto SECPLAN- /OIT/FNUAP/PNUD.
25. PISANO, MARGARITA, ...Y Todas las Alimañas que Serpentean la Tierra, Derechos Humanos: Una Construcción Cultural, Ponencia Primer Foro Nacional sobre Mujer, Violencia y Derechos Humanos, México, D.F. Marzo, 1993.

